



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA CONSEJO ELECTORAL

ACLARATORIA OFICIAL DEL CONSEJO ELECTORAL

Ante el uso impreciso y erróneo en redes sociales de información respecto al proceso electoral, el Consejo Electoral de la Universidad Central del Ecuador informa a la comunidad universitaria lo siguiente:

Se realizaron reformas específicas a los numerales 7 y 12 del documento PRECISIONES AL PROCESO ELECTORAL, las cuales han sido debidamente aprobadas por este Consejo Electoral en sesión permanente de 23 de diciembre de 2024.

Tomando en cuenta que el Rector y Vicerrectores se encuentran ejerciendo sus funciones, el Consejo Electoral comunica a los miembros de la Comunidad Universitaria:

Que las elecciones a realizarse el **MARTES 28 DE ENERO DEL 2025**, son exclusivamente para elegir: **REPRESENTANTES POR DOCENTES Y ESTUDIANTES AL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO Y REPRESENTANTES DOCENTES, ESTUDIANTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES A CONSEJOS DIRECTIVOS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, PARA COMPLETAR EL PERÍODO 2024-2026, REPRESENTANTES POR LOS ESTUDIANTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES A LOS COLEGIOS ELECTORALES PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Se exhorta a la comunidad universitaria a mantenerse informada únicamente a través de los canales oficiales del Consejo Electoral de la Universidad Central del Ecuador y a no difundir información no verificada que pueda generar confusión en el proceso electoral.

Quito, -7- de enero de 2025

Atentamente,

Ing. Andrés Ruiz Paspuel PhD. ©
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL



Abg. Ángel Orna Peñafiel MSc.
SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO ELECTORAL